

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



INSTITUTO
fona**cot**

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

Oficio núm. DICP-SP160
Subdirección General de Administración.
Dirección de Integración y Control Presupuestal

México, D. F., a 27 de diciembre de 2013.

Lic. Miguel Lampros de la Torre Kusulas,
Director Estatal San Luis Potosí,
Presente

En atención al oficio número DESLP/717/1213 del área a su cargo, le comunico la asignación presupuestal, para el siguiente concepto:

Partida	pp	Concepto	Monto más IVA
31801	01	SERVICIO POSTAL Servicio de mensajería para la Dirección Estatal San Luis Potosí. Vigencia: 1° enero al 31 de diciembre de 2014	\$180,000.00

En la contratación de servicios se deberá dar cumplimiento a los ordenamientos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público y su Reglamento, y el ejercicio de los recursos deberá ser aplicado a la consecución de metas, programas y objetivos del INFONACOT.

Asimismo, deberán ser observadas las disposiciones contenidas en el Decreto y Lineamientos que establecen las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, y en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2014.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,

Lic. Carlos Cruz Rosales
Director